

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T09HA09A3738P	Pérez Coso, Miguel	7-11-1944
T09HA09A3739P	Silvela Pérez, Jesús	23- 1-1945
T09HA09A3740P	Ruano Paniagua, José	6- 2-1945
T09HA09A3741P	Castillo Moruno, Ricardo	28- 2-1945
T09HA09A3742P	Otero Gutiérrez, Vicente	5- 6-1945
T09HA09A3743P	Hernández Inés, Gabriel	19- 8-1945
T09HA09A3744P	Gozalbo Monserrat, Emilio	7- 7-1945
T09HA09A3745P	Ceacero Padilla, Vicente	20- 8-1945
T09HA09A3746P	Cruz Artega, Francisco Domingo	4- 8-1946
T09HA09A3747P	García Expósito, José	5- 8-1954
T09HA09A3748P	Pérez Alonso, Antonio	10- 9-1913
T09HA09A3749P	Moreno Martínez, Santiago	13- 5-1926
T09HA09A3750P	Muelas Lara, Francisco	22-12-1931
T09HA09A3751P	Hernández Almarza, Magencio	13-12-1934
T09HA09A3752P	Benito Antón, Basilio	4- 8-1938
T09HA09A3753P	Alameda Rubio, Vicente	22- 2-1942
T09HA09A3754P	Salas Barcala, Sebastián	23- 1-1943
T09HA09A3755P	Moreno Gordo, Edmundo	18-11-1946
T09HA09A3756P	Soler Alvarez, Agustín	14-12-1947
T09HA09A3757P	Inclán Calzada, Fausto	7- 8-1950
T09HA09A3758P	Tapia Pantoja, Felipe	22- 5-1922
T09HA09A3759P	Cedillo Alegre, Bernardo	20- 8-1923
T09HA09A3760P	Delgado Pereira, José	15- 7-1932
T09HA09A3761P	Barrientos Berjano, José	10- 5-1940
T09HA09A3762P	Familiar Pérez, Andrés	5- 2-1941
T09HA09A3763P	San Sebastián Aguirre, Manuel Jesús	24-12-1945
T09HA09A3764P	López-Brea García, Mauricio Ramón	35- 2-1948
T09HA09A3765P	Martínez Suárez, Enrique	25-11-1948
T09HA09A3766P	Valladolid Jiménez, Jesús	16-12-1955
T09HA09A3767P	Cuenca Carabajal, Blas	28-10-1918
T09HA09A3768P	Pérez Gómez, Teófilo	13-10-1923
T09HA09A3769P	Cañellas Alemany, Bartolomé	9-11-1928
T09HA09A3770P	Heredia Pérez, Francisco	3- 2-1930
T09HA09A3771P	Jiménez Alonso, Francisco	9- 9-1943
T09HA09A3772P	Fernández Ali, Francisco de Asís	20- 2-1945
T09HA09A3773P	Mesonero González, Francisco	22-11-1952
T09HA09A3774P	Rizo Jiménez, José	4- 3-1924
T09HA09A3775P	Granero Jordán, Cristóbal	2- 8-1928
T09HA09A3776P	Martínez Serrano, Fulgencio	3- 3-1937
T09HA09A3777P	Tortajada Fernández, Ricardo	25-10-1943
T09HA09A3778P	Pinedo Lobato, Francisco	29- 1-1925
T09HA09A3779P	Sánchez Yugo, Ramón	9- 8-1943
T09HA09A3780P	Romero Guzmán, Angel	4- 8-1944
T09HA09A3781P	Carpio Palazón, Juan	7- 7-1942
T09HA09A3782P	Mohino Vargas, Eugenio	17- 7-1942
T09HA09A3783P	Martín Rodríguez, Ricardo	3-11-1948
T09HA09A3784P	García Gil, Gelmírez	24-11-1935
T09HA09A3785P	Aller Esteban, José María	13- 9-1948
T09HA09A3786P	Moreno Gordo, Germán	22- 4-1949
T09HA09A3787P	Teruel Lorente, Asensio	28-10-1936
T09HA09A3788P	Sánchez Simón, Angel	5- 5-1949
T09HA09A3789P	Sánchez López, Felipe	13- 3-1930
T09HA09A3790P	Fernández Torelt, Manuel	30-10-1938
T09HA09A3791P	Martínez Serrano, Serapio	24- 8-1940
T09HA09A3792P	Gómez Rodríguez, Carlos	20- 9-1943
T09HA09A3793P	Ortega Muñoz, Francisco	11- 4-1942
T09HA09A3794P	Torre Colina, Luciano de la	8- 1-1914
T09HA09A3795P	Acosta Márquez, Ciriaco	12- 3-1917
T09HA09A3796P	Torrijos del Olmo, Mariano	3- 5-1917
T09HA09A3797P	Millán Manzano, Sebastián	20- 1-1918
T09HA09A3798P	Trigo Pluma, Juan	25- 1-1918
T09HA09A3799P	Carrascosa Navas, Francisco	3-10-1918
T09HA09A3800P	Paco Navarro, Antonio	23- 1-1919
T09HA09A3801P	Sánchez Román, Pedro	31- 1-1920
T09HA09A3802P	Alberto Cuadrado, Valentín	14- 2-1920
T09HA09A3803P	Alvarez Fernández, José	27- 3-1920
T09HA09A3804P	Prieto Villarejo, Angel	13- 8-1921
T09HA09A3805P	Garrido Guindal, Domingo	5- 3-1922
T09HA09A3806P	Martín Sansón, Francisco	19- 4-1922
T09HA09A3807P	Blasco Martín, Basilio	24- 5-1922
T09HA09A3808P	Fernández Ramos, José	17- 8-1924
T09HA09A3809P	Rodríguez Pérez, Benigno	22-11-1924
T09HA09A3810P	Jimeno Cano, Fidel	24- 4-1927
T09HA09A3811P	Pacheco Santalla, Luis	6- 9-1927
T09HA09A3812P	Jiménez Díaz, José	28- 1-1928
T09HA09A3813P	Rodríguez García, Julio	4- 2-1928
T09HA09A3814P	Ripa Sanz, Angel	15- 5-1928
T09HA09A3815P	Vieira Ferrero, Venancio	21- 9-1928
T09HA09A3816P	Bodas Moreno, Juan Francisco	30- 3-1929
T09HA09A3817P	Calvo García, Fernando	5- 5-1929
T09HA09A3818P	Albes Gómez, Jerónimo	20- 5-1930
T09HA09A3819P	Dimanuel Concejo, Luis	31- 7-1930
T09HA09A3820P	Boiza Canal, Julián	1- 5-1931
T09HA09A3821P	Díaz Sánchez, Vicente	8- 9-1931
T09HA09A3822P	Torrecillas Gómez, Angel	29-12-1931
T09HA09A3823P	Fernández Alvarez, Angel	6- 3-1932
T09HA09A3824P	Baena Vázquez, Vicente	27- 4-1932
T09HA09A3825P	Heredia Pérez, Pedro	8- 9-1932
T09HA09A3826P	Serrano Correas, Armando	5- 7-1934
T09HA09A3827P	Garrido Palazón, José	10- 7-1934
T09HA09A3828P	Lobo Matesanz, Bernardo	31- 8-1936

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T09HA09A3829P	Rosales Gordillo, Antonio	16- 4-1937
T09HA09A3830P	Avila Fernández de Avila, Joaquín	6- 3-1938
T09HA09A3831P	Ureña Acevedo, Tomás	17-10-1941
T09HA09A3832P	Moreno García, Adolfo	30- 4-1942
T09HA09A3833P	Ruiz Martín, Francisco	10- 8-1944
T09HA09A3834P	Granda Alonso, Germán Lucas	3-11-1944
T09HA09A3835P	Garrido Suesta, Juan Antonio	2-12-1945
T09HA09A3836P	Pérez Caballo, Pablo	6- 6-1951
T09HA09A3837P	Hernández Romero, José Luis	23-11-1949
T09HA09A3838P	Fernández Cascón, Antonio	11-12-1949
T09HA09A3839P	San Cristóbal de Santos, Vicente	26- 1-1937
T09HA09A3840P	Notario Bailón, Luis	9- 9-1943
T09HA09A3841P	Terciado Sacedo, Antonio	5- 7-1935
T09HA09A3842P	Fernández Márquez, Domingo	30-12-1935
T09HA09A3843P	Guirao Sáez, Juan Alberto	23- 6-1948
T09HA09A3844P	Jiménez Palomares, José Luis	19- 6-1952
T09HA09A3845P	Chena de la Serna, José María	21-11-1954
T09HA09A3846P	Alonso Esclapés, Antonio	18- 3-1935
T09HA09A3847P	Fernández Lata, Antonio	9- 7-1935
T09HA09A3848P	Moreno Gordo, Justiniano	4- 8-1939
T09HA09A3849P	Alvarez Rodriguez, José Antonio	18- 2-1951
T09HA09A3850P	Franco Criado, Manuel Angel	27- 4-1957

Lo que se publica a los efectos oportunos.
Madrid, 19 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

30742 *CORRECCION de errores del Real Decreto 2965/1977, de 23 de noviembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Logroño a don Juan Madurga Cuervas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citada Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de noviembre de 1977, página 25787, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... don Juan Madurga Cuevas», debe decir: «... don Juan Madurga Cuervas».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30743 *ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se acepta la renuncia de doña María Beltrán del Prado a la plaza obtenida en virtud de concurso de traslados de Institutos Técnicos y se nombra a doña Julia Fernández-Ahuja de State.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de octubre último que resuelve el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 25 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se nombra Catedrático numerario de «Francés» del antiguo Instituto Técnico de Enseñanza Media, hoy Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús», de Madrid, a doña María Beltrán del Prado, procedente del antiguo Instituto Nacional de Enseñanza Media, hoy Instituto Nacional de Bachillerato «Cristóbal Lozano», de Hellín (Albacete);

Teniendo en cuenta que la interesada ha ejercitado en tiempo y forma la renuncia a la plaza otorgada, al amparo de la norma 5.ª de la Orden de convocatoria y que doña Julia Fernández-Ahuja de State había solicitado dicha plaza, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de doña María Beltrán del Prado, debiendo la interesada continuar en el desempeño de la cátedra de aquella disciplina en el antiguo Instituto Técnico de Enseñanza Media, hoy Instituto Nacional de Bachillerato «Cristóbal Lozano», de Hellín (Albacete).

Segundo.—Nombrar en virtud de concurso de traslados a doña Julia Fernández-Ahuja de State Catedrático numerario de «Francés» del Instituto Técnico de Enseñanza Media «Santa Teresa de Jesús», de Madrid, procedente del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Carmona (Sevilla), ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Tercero.—Declarar desierta la cátedra de «Francés» del antiguo Instituto Técnico de Enseñanza Media, hoy Instituto Nacional de Bachillerato de Carmona (Sevilla).

Cuarto.—Por las Delegaciones Provinciales del Departamento en Sevilla y Madrid se procederá a extender en el título administrativo de la señora Fernández-Ahuja de State diligencia de cese y posesión de su antiguo y nuevo destino, respectivamente, remitiéndose copias de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Centros de Bachillerato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

30744 *ORDEN de 21 de noviembre de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya don Francisco Javier García González pase destinado a la Magistratura número 2 de Gijón.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 2 de Gijón, por traslado de su titular a la número 2 de Oviedo, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de 27 de julio de 1968 ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya don Francisco Javier García González pase destinado a la Magistratura número 2 de Gijón, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

30745 *ORDEN de 12 de diciembre de 1977 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Las Palmas al Técnico comercial del Estado don Rafael Molina Petit.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto, este Ministerio ha acordado el nombramiento del Técnico comercial del Estado don Rafael Molina Petit para desempeñar el cargo de Delegado regional de Comercio en Las Palmas, por lo que cesará en el puesto de Subdelegado de dicha Delegación Regional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Coordinación e Inspección, Guillermo de la Dehesa.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

30746 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 17 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 17

de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL», SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Medicina interna

Don José Antonio Villarino Conde.—Jefe de Sección.

Gastroenterología

Don Ramón Duaso Padín.—Jefe de Sección.
Don Luis Folgar Villaseñín.—Médico adjunto.

Cardiología

Don Antonio Aneiros Piñón.—Médico adjunto.

Reumatología

Don Emilio Velasco Domínguez.—Jefe de Sección.
Doña Angela Corral García.—Médico adjunto.

Medicina Pediátrica

Don Jesús Suárez Camino.—Jefe de Sección.
Doña María del Carmen Alonso Fernández.—Médico adjunto.
Doña María Lourdes Sánchez Varela.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

30747 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 14 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarsele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ», UBEDA (JAEN)

Medicina Pediátrica

Don Marco Aurelio Ribó Golobart.—Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

30748 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 9 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propie-